

Bahía de Caráquez, 19 de julio del 2004

Señor

IVÁN RODRÍGUEZ MIELES

Ciudad

Me es grato hacerle saber a usted que ha sido designado GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA SAIBACAM COMPAÑÍA LIMITADA, por un período de DOS AÑOS y sus deberes y obligaciones, están contempladas en los estatutos.

La COMPAÑÍA CAMARONERA SAIBACAM COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Sucre, Abogado Pedro Dávila Talledo, celebrada el 4 de enero del 2001; debidamente inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Sucre.

Atentamente,



DR. EDUARDO RODRÍGUEZ MIELES

CI. N.170646088-6

CON ESTA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA SAIBACAM COMPAÑÍA LIMITADA. Bahía de Caráquez, julio 19 del 2004.

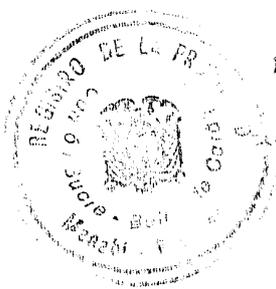


SR. IVÁN RODRÍGUEZ MIELES

CI. N.130431842-9

EL DOCUMENTO, que antecede, queda debidamente inscrita, con esta fecha, anotada con el número **DIECINUEVE (19)**, del Registro de **NOMBRAMIENTOS**, del presente año, y, anotada bajo el número **642**, al folio **13**, del Repertorio General vigente.-Para su inscripción se cumplieron con los requisitos de ley.-Habiendo sido anotada la correspondiente razón en el índice respectivo, **LO CERTIFICO.-**

Bahía de Caráquez, Julio 28 del 2004 •/lo enmendado vale



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
EN BAHÍA DE CARÁQUEZ
Antonio S. Marías
AB. Antonio S. Marías
REGISTRADOR

